



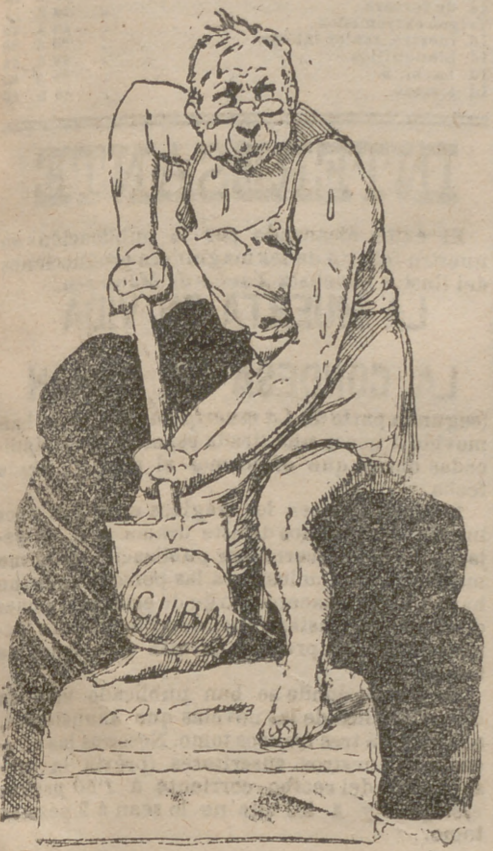


Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO. Compañía de zarzuela y ópera española. Mujeres y Retama. A las 8 y 10.

Perfil del día



(TANGO CUBANO) Padre mio San Antonio, Padre mio San Pascual, esta piedra pesa mucho, no la puedo levantar...

Comentarios críticos

Sr. D. Francisco Rodriguez Marin. Nada más interesante, ni buen amigo, ni más consolador y delictivo que el gallardo nacimiento actual de las letras sevillanas.

entendimiento pueda juzgar excesiva la apreciación, sobre el nequidismo de las literaturas clásicas, aquel sano aliento campesino y aquella honesta y agriolosa picardía de las églogas virgilianas, y con especialidad del pasaje de la III:—Malo me Gualtara petit, lasciva puella...

Estimulos como una gran ventura en la historia contemporánea de la poesía española. Es muy de observarse, en efecto, el fenómeno agradabilísimo de que así como las obras del novelista santanderino están definitivamente incorporadas a la serie general de las ideas estéticas españolas, sin que el dato regional le estorbe, de la propia manera Juanita la Larga, el Doctor Faustino y otras obras superiores, donde el alma de Andalucía ha obtenido la mejor expresión y encarnadura más sólida, pueden estimarse hoy tan españolas y castellanas como las de aboliendo más ilustre y castizo.

El espíritu poético, a pesar de los certámenes, resurgirá, sin duda alguna. Insistir en los procedimientos actuales, ya es bastante, para calcular que el buen éxito no estará lejos, y que la victoria próxima será digna del honor que debemos a nuestros gloriosos mayores. Para que a la hazaña nada falte, hasta tenemos investigadores diligentes que realizan la máxima, clásica ya, de Jouve, cuando decía que era menester tratar a las lenguas, para que fueran fecundas, como a los campos, removiéndolas a grandes profundidades donde se encuentra el oro y la energía vital de que han sido capaces.

Y nunca, en verdad, las iniciativas artísticas han prevalido sin esos auspicios. ¿Qué mal padecíamos? Ante todo la penuria de estudios clásicos, la inapetencia de investigaciones eruditas, y el ayuno, finalmente, del mangar rancio, donde el jugo y la sal de los siglos se encuentra en excelentes panes condensados. Pero he aquí que usted, con otros hombres de buen talento y de perfectas intenciones, separe de la multitud inodora, y sale tan guapamente a campar por los santos fueros del idioma poético, de la tradición oral sacrosanta, de los gorjios y bizarrías del buen madrigal castizo; y ante apartición tan deseada y frente a iniciativa tan bienhechora, ¿cómo no aplaudir y cómo no han de romper en vitores las decenas de personas que aquí aman lo artístico, mucho más cuando no se lo afea el ajo villano de lo flamenco y lo taurino?

Bellísimo ejemplo y prueba plena de que no se trata de un renacimiento regional, por el estilo de los de gaita ó barretina, son los Madrigales por usted publicados. Es mi parecer que nunca la potente y vigorosa vida intelectual de la personalidad literaria de usted, encontró como ahora emociones artísticas con que templarse para conseguir la combinación, que llaman inefable, de la luz de la mente con el vago y regaladísimo lamento que del corazón sube a los labios del hombre que es poeta.

En esos Madrigales pareceme todo merecedor de sinceras y entusiastas alabanzas. Es tal en ellos la dicción poética, de llaneza tan primorosa y de gradaciones tan bien concertadas, que encuentro justo afirmar que he encontrado usted en algún caso aquel primer juvenil del buen lenguaje, que parecía patrimonio exclusivo de Pedro de Quirós en sus momentos más felices de trovador dulcísimo y platónico.

Representaba al procesado el procurador don Miguel Rodríguez Ojeda. Sección segunda. En la misma sección se vió la causa seguida contra Diego Cabrera Gutiérrez por el delito de lesiones.

Sección tercera. Ante ella comenzó la celebración del juicio oral de la causa seguida contra Angel Muro Escobar, por el delito de atentado a los agentes de la autoridad.

Señalamientos para mañana: Sección primera. Juicio oral de la causa seguida ante el juzgado de Sanlúcar la Mayor a instancia de D. José Rodríguez Patiño contra D. Jorge Rodríguez Díez y D. Benigno Herrera Vera, por el delito de estafa.

Sección segunda. Juicio oral de la causa seguida ante el juzgado del distrito de la Magdalena contra María del Carmen Carrasco Marin por el delito de hurto.

Sentencias: La sección segunda falló la causa seguida contra Antonio Portillo Hidalgo, Francisco Lopez Gomez, José Perez Fuentes, José Moreno Gil, José Prieto Roldán, Manuel Olivera Mendosa y Fernando Obregón Cobo, por el delito de hurto, condenando a los dos primeros procesados a la pena de dos años, 11 meses y 11 días de presidio correccional y a los otros a la pena de 125 pesetas de multa a cada uno y pago por iguales partes de las costas procesales.

Batallones de voluntarios

Dado el patriótico deseo de algunas regiones de formar por su cuenta batallones de voluntarios con destino al ejército de operaciones de Cuba, parecen oportuno dar a conocer lo que cuesta la organización de cada una de dichas unidades, al pie de fuerza determinada por el ministerio de la Guerra, y a lo que asciende el costo mensual que un batallón representa. De este modo pueden las juntas constituidas en las provincias, a partir de esos datos, adoptar aquellas determinaciones más conformes con los elementos y recursos de que disponen.

Table with columns: EQUIPO CONSISTENTE EN, Hombres, Haberes, Ptas. Cs. Rows include items like 115 correajes, 1.000 bolsos de aseo, 1.000 idem de curación, etc.

Las clases y cornetas deben disfrutar además de los haberes que se les consignen, la ración de pan que, según presupuesto, es a razón de 0'19 pesetas diarias, ó sean 655'50 pesetas mensuales.

Sucesos

Dos sujetos llamados José Marcial García y José Gallego, cuestionaron esta mañana en la calle de Santa Clara, resultando el primero con una herida de pronóstico reservado en la cabeza, siendo curado en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés. El García ha ingresado en el arresto municipal.

Un sujeto llamado Rafael Aleman ingresó en el arresto municipal por haber arrojado piedras al ganado que es conducido al matadero. Esta mañana ha recibido curación en la casa de socorro de Triana una joven llamada Petronila Mancilla Cabrera, de varias contusiones en el labio superior y erusiones en la cara, que se la habían inferido en rifa Manuel Fernandez y Catalina Caro.

Los contendientes fueron separados por algunos transeúntes, uno de los cuales recogió la faja con que se había cometido el delito y condujo al herido a la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

El agresor se dio a la fuga. Habiendo ocurrido el hecho en sitio tan céntrico y próximo al Ayuntamiento, no se presentaron los agentes de la autoridad.

San Francisco: José Quirós García, de herida dislacerada en la frente; Rafael Cose Camaró, de heridas incisivas en la mano derecha; María Alvarez Contera, de cuerpo extraño en la mano derecha; Catalina Millán Gil, de herida contusa en la frente, y Francisco Moral León, de contusión en la frente.

Una mujer riñó esta tarde en la calle Azafraun con la amante de su marido, resultando con varias erusiones que le han sido curadas en la casa de socorro de la calle Cardenal.

Modas



Un bonito traje de paseo representa el adjunto grabado. Se confecciona con pañete suave, color gris acero. La falda tiene bastante vuelo; la chaquetilla es corta redonda, cruzada por delante y abrochada con dos grandes botones de acero. El cuello y las solapas van forradas de terciopelo color de violeta.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) El combate de la Cacarajica.—Los heridos.—El retraso de Bernal Madrid 4, 10 m. El vapor Tritón, que llevó de la Habana fuerzas para cubrir las bajas ocurridas en el combate de Cacarajica, llevará a la capital los heridos en la batalla.

Presentaciones.—Maceo.—La gestión de Calleja Madrid 4, 10 10 m. Siguen las presentaciones de insurrectos. Continúan los optimismos, considerándose estériles los esfuerzos que realiza Maceo para intentar salvarse.

Los liberales y Cuba Madrid 4, 10 15 m. El Sr. Sagasta niega que existan discrepancias entre los liberales al apreciar el problema cubano.

La cuestión marroquí Madrid 4, 10 20 m. El País considera altamente ofensivas para nuestra dignidad nacional las consultas que el ministro de Estado, duque de Tonnán, hace a los embajadores de Italia, Inglaterra y Marruecos, con referencia a la cuestión hispano-marroquí.

Recepción de un embajador Madrid 4, 4 t. Se ha verificado solemnemente la recepción del nuevo embajador de Rusia.

Enfermedad desmentida Madrid 4, 4 20 t. Aunque se ha dicho en varios telegramas expedidos desde Roma, puede asegurarse que el Papa no se halla enfermo.

La recepción de la embajada rusa Madrid 4, 5 t. En el gran salón del Trono se ha verificado la recepción del nuevo embajador de Rusia en Madrid.

S. M. la reina vestía traje gris perla y adorno de brillantes y rubies. En el salón estaban todas las damas de la corte y altos funcionarios palatinos. Junto a las gradas del Trono, todos los ministros, que ostentaban condecoraciones rusas, excepto el general Azcarra.

El embajador leyó el discurso de rúbrica, en francés. Contestóle S. M. la reina su español. En su discurso el embajador elogió la cordial amistad y simpatía de su emperador hacia los reyes y hacia la nación española, y dice que se propone mantener y estrechar las amistosas relaciones entre ambos países, y espera conseguirlo contando con la benevolencia de S. M. la reina y con el eficaz concurso de su gobierno.

Después salió la procesión, en la que asistía y presidió el gobierno. Ocho canónigos llevan las andas, y serán sustituidos por generales. Asisten representaciones de todas las corporaciones civiles y militares y todos los eclesiásticos de Madrid.

Las calles del tránsito se ven invadidas por una tan numerosa concurrencia, que no se recuerda otra mayor. Todo Madrid estaba en la carrera, y se hacía imposible la circulación por las calles de la misma.

El arca no fué abierta porque, según dicen, mea facultativo, el aire porfucaría los restos.

Telegrama oficial. La columna del teniente coronel Jorro rechazó a una partida de insurrectos que la noche última hostilizó a nuestras tropas en las afueras de Santa Clara.

El mismo despacho confirma la derrota de Lacret, Vazquez y Pancho Perez. El general Weyler ha felicitado por esta acción al jefe de la columna.

El teniente coronel Albergotti desalojó de las posiciones que ocupaban a los cabecillas Mased y Castillo, causándole seis bajas.

La columna Melguizo tuvo varios encuentros sin importancia con pequeños grupos de insurrectos, matando algunos.

Maceo, acudiendo en auxilio de los suyos, comprometidos en la acción de Cacarajica, sostuvo vivo tiroteo con la columna de Suarez Inclán cuando éste regresaba a Bahahonda.

El general Bernal fraccionó en San Cr istóbal sus fuerzas en dos columnas, que dispersaron varios grupos de insurrectos, amparado, además, al poblado de las Ruinas.

Después regresó a la Habana, llamado por el general Weyler. Telegrama particular.

El teniente coronel Cano, con el batallón de Saboya, batió en el ingenio Los Hermanos, de Matanzas, a una partida insurrecta. En la lucha murieron doce rebeldes.

En un encuentro tenido por la columna Struch con una partida de rebeldes formada por más de 1 500 hombres, murieron 23 de éstos. De los nuestros hubo dos muertos y 15 heridos.

Los insurrectos llevaban dos cañones. Dicese que ha sido herido en Palos el cabecilla Eduardo García.

COTIZACIONES

Table with columns: Cotización, Madrid 4, 8-55 t. (Urgencia). Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 fin de mes, 4 por 100 exterior, etc.

Sección amena

A ese que ladra Por no perder la copa y el cigarro con que suele obsesquarte un Don Píporro, vas, pedazo de atún, de corro en corro, mis versos censurando en tono charro.

Y si quieres morderme a dientesperro, muestra tus versos antes; que discurreo que han de ser memoria para un cenecero.

Pero ¿qué has de mostrar, señor baturro, si con i de igorrate escribes yerro y escribes vanidad con b de burro? EL BR. FRANCISCO DE OSUNA.

Charada En la una-dos se le ha puesto a mi amigo Juan Guillen hacer prima-dos-tres-cuatro, aunque se encuentra muy bien. A uno de mote el dos-cuarto apellidado Amorós, le deja todo el dinero que éste gastará en tres-dos.

Jeroglífico



Solución al jeroglífico anterior: La caída de la tarde es cuando el sol se va.

De Melilla y Alhucemas

Por varios pasajeros llegados el sábado último a Málaga, de Melilla, concóncense nuevos detalles del atentado realizado por los moros contra nuestras tropas el día 27 del pasado, hecho que adelantó el telegrafo oportunamente.

Según aquéllos, los moros, después de ver caído en tierra al soldado herido, que falleció al amputársele la pierna, arrojaron sobre él una piedra de gran tamaño, quebrantándolo horriblemente. Los moros tuvieron dos muertos y cuatro ó cinco heridos.

Con este estado de cosas han sufrido un alza considerable todos los productos que llevan los moros al mercado de aquella plaza, al que ahora acuden en escaso número, temiendo sin duda al castigo que pudiera imponerseles, pues es indudable que todos tomaron parte en el ataque, haciendo causa común con los pastores, origen del conflicto.

Delos productos de recoba del mercado los más subidos de precios son los huevos, que se cotizan hoy á 23 y 24 reales el 100, doble del valor ordinario allí.

Los pocos moros que acuden al mercado no se ocultan para decir que los del campo se muestran muy envalentonados después del encuentro, diciendo que, una vez terminadas las faenas del campo, tener guerra grande con cristianos.

Esto no se oculta á las autoridades de la plaza, que adoptan las precauciones oportunas por si aquéllos intentaran realizar sus amenazas.

El general de la plaza ha celebrado varias conferencias con los cabos de kábilas de aquellos alrededores, los que al parecer se muestran propicios á castigar á los culpables: allí, en Melilla, no hay quien crea en tales ofrecimientos, y es seguro que los rebeldes no serán cejidos, ó cuando más, y para sostener las relaciones con la plaza y estar más al corriente de cuanto en ella ocurre, enviarán, para que se les castigue, á algunos infelices de quienes quieren vengarse las kábilas por cualquier motivo.

El decreto del gobierno derogando los privilegios de que gozaban los españoles nacidos en las plazas africanas de estar exentos del servicio militar, en el que son incluidos ahora desde los 19 á los 39 años, ha producido allí general disgusto, siendo ya varios los que, contando con buenas relaciones entre los moros de las kábilas vecinas, se han fugado al campo, huyendo del servicio.

El último fugado, en Alhucemas, es un joven de unos 19 á 20 años de edad, que con otro hermano mayor tenía un comercio en aquella plaza.

Según ha dicho en la plaza el confidente que paga el gobierno entre aquellas kábilas, llamado El Larbi, el muchacho ha sido muy bien recibido entre ellos, lo han bautizado con grandes fiestas y regocijos, cediéndole tierras para cultivar y mujeres.

El fugado ha escrito á su familia, negándose á volver á Alhucemas.

Los moros han enviado un emisario á las autoridades pidiendo 25 pesetas para devolver el

bote en que se fugó el muchacho, que pertenece á un vecino de aquella plaza.

El padre del muchacho mencionado, que desempeña una plaza en una oficina pública de Málaga, fué apresado por los moros de la costa de Alhucemas, hace pocos años, teniendo que pagar su rescate y perdiendo la embarcación que tripulaba y los géneros que en ella llevaba para el comercio que poseía en la plaza al frente del cual están hoy sus hijos.

Algo debe hacerse para evitar esas fugas, que irán en aumento en vista de que los españoles son bien recibidos en las kábilas, donde además contarán los que se marchen con la protección de los que les han precedido y están ya establecidos entre aquéllos, como tales marroquíes.

Los españoles nacidos en Africa protestaron á su tiempo del decreto obligándolos al servicio militar, excepción que era el único privilegio de que gozaban los que habían ido allí á colonizar aquellas plazas, protestas que no fueron atendidas, tocándose hoy los resultados.

El pago á los maestros

La Gaceta publicó anteaer otro real decreto para asegurar el pago á los maestros. Dice así:

1.ª Se practicará por las juntas provinciales de Instrucción pública una liquidación de los débitos que resulten á favor de las atenciones de primera enseñanza, de personal, material y alquileres por el corriente año económico hasta fines del tercer trimestre; y dentro de los diez días siguientes á la publicación de estas bases se publicará en el Boletín Oficial de la provincia respectiva la relación de los descubiertos que aparezcan, para que los ayuntamientos deudores realicen el ingreso en las cajas de Instrucción pública, como se dispone en el ya citado real decreto de la presidencia del Consejo de ministros.

En lo sucesivo se publicarán las relaciones de descubiertos que por cualquier causa aparezcan al finalizar cada trimestre. Esta publicación tendrá lugar precisamente en un plazo que no excederá de cinco días, siendo personalmente responsables los secretarios de dichas juntas del retraso que en el cumplimiento de este servicio pudiera existir.

2.ª Se formará otra relación comprensiva de todos los débitos que existan por atrasos, y se publicará de la propia manera para que los ayuntamientos vayan realizando anualmente los ingresos por sextas partes del total del descubierto hasta extinguirlo. A este efecto los gobernadores no prestarán su aprobación á los presupuestos municipales sin que conste en el expediente de aprobación la nota de la secretaría de la junta de haberse consignado el crédito necesario para las atenciones corrientes y la sexta parte para los atrasos, debiendo publicarse esta relación antes del día 25 del presente mes, á fin de que tenga lugar la consignación en los presupuestos del próximo año económico.

3.ª Las juntas provinciales celebrarán se-

sión los primeros días de cada mes, y además siempre que los servicios lo reclamen, y pondrán al gobernador las correcciones que procedan por las faltas que se cometan en el cumplimiento del real decreto citado y de las presentes bases, siendo los vocales y el secretario de la expresada corporación personalmente responsables cuando por abandono en sus funciones se retrasen los ingresos que los recaudadores y los ayuntamientos deban realizar.

4.ª Los cajeros de fondos de primera enseñanza, por su intervención y carácter en cuanto se relaciona con los ingresos y pagos, formarán parte de las juntas provinciales de Instrucción pública.

5.ª Los gobernadores civiles de las provincias cuidarán de que por las secretarías de las juntas expresadas se remita á las cajas de primera enseñanza la documentación correspondiente, para que el pago se abra directamente á los interesados por haberse devengados, en la forma que está establecida, dentro de los cinco días siguientes á la fecha en que haya tendido lugar el ingreso.

También cuidarán dichas autoridades del estricto cumplimiento de los mencionados reales decretos y de las demás disposiciones vigentes que no se opongan á las presentes bases, corrigiendo toda infracción que se cometa por los encargados de cumplirlas.

Carreras de velocipedos en Córdoba

Las primeras carreras se celebrarán el día 28 de Mayo.

Primera carrera.—Preparatoria. Primer premio, un objeto de arte; segundo, medalla de plata de la sociedad.

Segunda.—Regional. Primer premio, 75 pesetas; segundo, 25.

Tercera.—Nacional. Primer premio, 200 pesetas; segundo, 75.

Cuarta.—Seniors. Primer premio, un objeto de arte; segundo, medalla de plata.

Quinta.—Unión. Primer premio, 75 pesetas; segundo, 25.

Segundas carreras para el día 29 de Mayo.

Primera.—Juniors. Primer premio, un objeto de arte; segundo, medalla de plata.

Segunda.—Regional. Primer premio, 75 pesetas; segundo, 25.

Tercera.—Handicap Nacional. Primer premio, 200 pesetas; segundo, 75.

Cuarta.—Consolación. Premio, un objeto de arte.

Quinta.—Honor. Premio, medalla de oro.

Noticias regionales

Ha presentado la renuncia de la alcaldía de Jerez el señor marqués de Alboloduy, por haber sido elegido diputado por dicha circunscripción; del cargo se ha posesionado el primer teniente de alcalde Sr. D. Manuel de Bertemati y Maderno.

—El miércoles de esta semana se verificará

la inauguración oficial de las minas de Conil del Sr. Caro.

Se han circularo ya las invitaciones para ese acto.

—En el Empalme del Trocadero descarrilló ayer el tren número 270 de mercancías, quedando fuera de los rails la máquina y cinco vagones que componían el convoy.

Por fortuna no hubo desgracias que lamentar, quedando ayer mismo reparada la avería. —Están montándose las máquinas que llegaron á Almería la pasada semana con destino al ferrocarril de Linares á Almería.

También se están arreglando los coches y demás material de movimiento, que llegó hace pocos días.

—El Veloz-Club de Córdoba se ha adherido á la «Unión Velocipédica Española» y ha invitado para las carreras de feria á Juanito Pedal, redactor ciclista del Heraldo de Madrid.

—Asegúrase que poco después de que se reúnan las Cortes se celebrará en Málaga un meeting de labradores para pedir el libre cultivo del tabaco, y que á él acudirán muchos agricultores de la región andaluza.

—De la cárcel de la Rambla se han fugado José Heredia, conocido por Viscaino, de 24 años; Ramón Expósito, de 28; Antonio Triguero Mendoza, gitano, de 32, y Antonio Montilla Perez, de 37.

—Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer:

Vapores españoles Anselmo, Cabo Ortelag, Salvador y Andalucía, vapor holandés Jupiter, bergantín goleta español T. Roura, caiques María de Luz Laura y Laura I, laudes Santísima Trinidad y San José.

Despachados: Vapor holandés Jupiter, vapor español Cabo Ortelag y caique María de la Luz y Laura I.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 4 de Mayo de 1896. Servicio para el 5. Jefe de día el teniente coronel de cazadores D. Manuel Perez de Jaquinu. Hospital y provisiones el capitán de Granada don Nicolás Franco. Parada: Granada. De O. de S. E.—El Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Boletín comercial

Matadero Reses cortadas en el día de hoy: 2 toros, 03 bueyes, 09 vacas, 05 novillos, 64 terneros, 17 corderos, 88 cerdos, 03 terneros, 62 carneros, 00 machos, 37 ovejales, 00 cabras. Precios al entrar: Bueyes de 0'90 á 1'10 pesetas kilo; vacas de 1'10 á 1'25; añejos de 1'10 á 1'25; terneros de 0'90 á 1'00; carneros de 0'90 á 1'00; ovejales de 0'90 á 1'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'30 á 1'50 pesetas kilo; terneros de 2'30 á 2'50 pesetas kilo; carnero y macho de 1'00 á 1'50 pesetas kilo. Las reses cortadas han pesado 11.724.526 kilogramos. Han sido reprobados: 01 reses mayores y 02 menores.

Mercado de aceites Existencia de ayer 0.000 arrobas. Entradas hoy, 8.500 arrobas, nuevo. Precios: nuevo de 22 1/2 á 23 0/10.

Table with market prices for various goods like oil, flour, and other commodities. Columns include item names and their corresponding prices in pesetas.

INTERESANTE

El éxito alcanzado por la publicación en nuestro folletín de las magníficas producciones del ilustre novelista Xavier de Montepín.

LA MUERTA EN VIDA

LA CONDESA DE RAHON

(segunda parte de La muerte en vida) nos han movido á hacer una tirada especial de las indicadas obras, que ofrecemos al público, desde fecha.

Los que conocen los trágicos episodios y los interesantes relatos de este drama real, no dejarán de agradecernos su publicación en forma manual y económica para las personas que no hayan podido hacerse cargo de estas creaciones de Montepín bastará que las recomendemos, poniéndolas á un precio que está al alcance de todos.

En Paris, donde se han publicado más de diez ediciones de las novelas que anunciamos, se venden á tres francos tomo. Nosotros las ofrecemos á nuestros suscriptores (previa la presentación del recibo corriente á 1'50 pesetas ejemplar y á los que no lo sean á 2 pesetas tomo.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado, á 25 céntimos ejemplar, en la Administración de este periódico.

Divorciada

Novela por René de Pont-Jest. Se vende al precio de una peseta en la Administración de este periódico.

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO

SECCION DE ANUNCIOS

Advertisement for 'AGUA DE AZAHAR' (Sage Water) by 'La Giralda' brand. Includes an image of a bottle and text describing its medicinal benefits for various ailments.

Advertisement for 'ALQUITRAN GUYOT + LICOR' (Guyot's Tar and Liqueur). Promotes its use as a disinfectant and for various ailments, mentioning 'Sarpullido Diviosos GATAROS de la Vejiga'.

Advertisement for 'Gran regalo' (Great gift) from 'EL NOTICIERO SEVILLANO'. Offers a 'MAGNIFICA PRIMA' to subscribers.

Advertisement for 'La defensa de Gabrerizas' (The defense of Gabrerizas), a historical military account.

Advertisement for 'La muerte del general Margallo' (The death of General Margallo), another historical military account.

Advertisement for 'CHOCOLATES Y CAFES' (Chocolates and Cakes) from 'Compañía Colonial'. Lists various products and prices.

Advertisement for 'ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y C.' (Pepsin Digestive Elixir). Describes its benefits for digestive issues.

Advertisement for 'El Fomento Industrial y Mercantil' (Industrial and Commercial Promotion). Offers services for business and industry.

Advertisement for 'BAZAR MÉDICO-QUIRÚRGICO Y ORTOPÉDICO' (Medical-Surgical and Orthopedic Bazaar). Lists various medical supplies and services.

Advertisement for 'Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.' (Transatlantic Steamships). Details shipping routes and schedules.

Advertisement for real estate in 'Cádiz', offering properties for sale or rent.

Advertisement for 'SORDERA' (Deafness) treatment, mentioning a doctor and specific medical advice.

Advertisement for 'LA NUBIANA' (The Nubian), likely a book or story, with details about its availability.

Advertisement for 'APERITAL' (Aperitif), promoting its effects on appetite, digestion, and sleep.

Advertisement for 'IBARRA Y COMPAÑIA' (Ibarrá & Company), a shipping line connecting Bilbao, Sevilla, and other ports.

Advertisement for 'LA DEFENSA DE CABRERIZAS' (The defense of Cabrerizas), a historical account, including a coupon for a gift.